SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 3026

Santa Fe, viernes 22 de julio de 1921

CONCENTRACION CONSERVADORA

HA LLEGADO LA HORA DE QUE LAS FUERZAS CONSERVADORAS INICIEN LA ACCION DE CONCENTRARSE EN CONTRA DEL RADICALISMO

Parece una clarinada que surgiera del fondo de las tinieblas, la que ha dado la prensa metropolitana de más volumen al anunciar la iniciación de la campaña política de los conservadores. Ya ha llegado la hora: ¡de pie y a las armas! Pero el caudal político de los conservadores — y esto es lo triste — se nos antoja mucho más disminuído que hace seis años. Más disminuído en calidad y en cantidad. Apenas si han pensado las pequeñas fracciones que tienden a concentrarse y a unirse en un solo haz en la conquista del pueblo. La formación de los partidos no ha variado de método. El pequeño comité que lanza la idea y pone en circulación media docena de nombres de renombre ya no basta, no ilusiona, no entusiasma. Los partidos que antes, de tal suerte, improvisaban su existencia, hoy han perdido todo su valor. El hombre bandera que se hacía de un ejército de prosélitos, en tiempos no muy lejanos, tiene perdida en el día de hoy toda su aureola de prestigio. El pueblo no quiere promesas, quiere realidades: no le enamora el tipo de jefe, sino el hecho que le reporte ventajas ostensibles y mejoras apreciables en su vida social. No a otra cosa se debe la crisis política de los partidos y el distanciamiento popular.

Sin ser muy observador de estas cuestiones, cualquiera puede darse cuenta de la evolución que se ha efectuado en las muchedumbres del voto. Es una evolución que obstaculiza la marcha de la democracia, por ser negativa en política. Los comicios últimos que se han efectuado tanto en las provincias como en el orden nacional, acusan el desgano del pueblo por el voto y acusan un porcentaje de detractores o de votantes que no votan, de un cuarenta o un cincuenta por ciento. El comicio es el libro en que mejor pueden leer los políticos y en el que los partidos pueden hacerse de experiencia. Pues ni siquiera deletrean sus páginas vivas de civismo.

Y son esas fuerzas que no votan y que poco a poco van ingresando en la corriente apolítica que caracteriza a ciertas clases de la sociedad, la que los partidos deben influenciar, poniéndolas de su parte. Y es lo que no han hecho los conservadores, quienes han venido perdiendo su tiempo en una amenaza constante al radicalismo, en un propósito casi platónico de desalojarlo de sus posiciones oficiales. Su situación política, por ende, es reducidísima, de aislamiento, no obstante el gran aporte de sugestión que le llevan los diarios voluminosos.

El pueblo va progresando en aspiraciones y va variando su estructura mental. Y por esas variaciones que sufre, como entidad viva de evolución, hay que conquistarlo y que presentarle ante sus pupilas otra cosa que no sean palabras del sonoro cancionero político. ¿Qué han hecho en este sentido los conservadores? ¿Qué estudios han realizado para formalizar un programa que contenga la idea popular de un buen gobierno? Nada, no han hecho nada. De aquí que la concentración que realicen no pueda ser otra que la de pequeños grupos a quienes les falta el calor y los entusiasmos de la colectividad votante. Así da comienzo la lucha de preparación para las elecciones presidenciales. El radicalismo, aunque por esa condición mencionada ha hecho y hace bien poco, disfruta de su posición oficial, en primer término, y en segundo su contacto con el pueblo es mucho más estrecho y más persistente que el que tienen los conservadores. Esto último, más que nada, es lo que acaso le asegura el triunfo, ya que el elemento popular tiene con la cosa pública una intervención más viva, que la que le dió en su época de dominio el partido conservador.

LA COSECHA DEL AÑO

Estamos ya a siete meses del año 1921 y aún no hemos visto que la oficina de estadística de la provincia, haya publicado el resumen del año agrícola 1920-21, dato que a todo el comercio interesa conocer.

Las libretas de la trilla de cereales deben haberse recibido tiempo ha en esa repartición y aún permanecen ignoradas las cifras que ellas encierran.

¿Estarán también enfermas de grippe?

LOS FONDOS ESCOLARES DE LAS MUNICIPALIDADES

Es sabido que el Consejo de Educación pasa por una situación precaria por la escasez de recursos para cubrir su presupuesto. La única entrada más segura, es el subsidio de la provincia que tampoco puede abonarlo con regularidad, de modo que el atraso en el pago de sueldos a los maestros es permanente. Las municipalidades que por la Constitución deben entregar el 10 o|o de sus rentas no lo hacen, malversando así fondos que tienen destino especial por la carta fundamental del Estado.

Esa irregularidad es tan corriente que ya nadie se preocupa de ella, ni siquiera la dirección de escuelas, interesada más que nadie en regularizar sus entradas.

Así las cosas, nos parece que el ejecutivo debiera proceder con las comunas morosas como lo hace con las comisiones de fomento, es decir entregar al Consejo el 15 o|o de la contribución directa que aquellas les corresponde, con lo cual si no se salva la situación siquiera, al menos se alivia.

Escuela Normal

Se llevan adelante los arreglos en el nuevo gimnasio de la escuela. Se harán las instalaciones indispensables a sus fines, y se plantarán algunos árboles. Poco a poco se irán introduciendo otras mejoras que contribuirán a la eficacia en la efectividad del programa de cultura física a desarrollar.

Desde el próximo lunes 25 del corriente, de 14 a 16 horas, podrán concurrir las alumnas que así lo deseen. Serán dirigidas en los juegos por las señoritas Copes, Cabral y otras profesoras, quienes se alternarán en esta tarea mientras dure la clausura de las clases.

—El director de la escuela normal de Esperanza, señor Cirilo A. Pinto, en comunicación enviada últimamente, agradece en nombre de esa casa, el saludo que le dirigiera la similar de Santa Fe, con motivo del 25 aniversario de la fundación de aquel establecimiento.

—Posiblemente mañana se transmitirá a las alumnas un trabajito que podrá ser viablemente realizado en el hogar, alternando con las demás tareas y recreaciones edificantes en que, de acuerdo con los deseos de la escuela, las mismas alumnas usarán el tiempo de estas largas vacaciones de invierno.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Importante acto

En una de las aulas de la facultad de derecho, se realizó ayer un importante acto. El doctor Elías F. Guastavino inauguró su curso intensivo de derecho civil.

A las 18 horas y ante un numeroso auditorio de profesores y estudiantes, el presidente del Centro de Derecho, señor Bayer, presentó al conferencista en términos altamente conceptuosos.

Acto seguido, el doctor Guastavino comenzó su disertación con algunas consideraciones de orden personal que explicaban su vuelta a la Universidad, y su actuación en la cátedra libre.

Entró luego a analizar la ubicación que corresponde a los derechos creditorios en las diversas clasificaciones de los derechos, en la doctrina y en la legislación.

Examinó la metodología de los códigos francés, italiano, chileno, uruguayo y argentino, deteniéndose también en el proyecto de código para el Brasil del doctor Freytas.

En la conferencia próxima continuará el mismo análisis en los modernos códigos de Brasil, Suiza y Alemania.

El Centro Estudiantes de Derecho ha obtenido un importante éxito con la conferencia de ayer, que afirma más los prestigios que conquista la nueva comisión directiva.

CENTRO E. DE FARMACIA

El Centro Estudiantes de Farmacia realizó el miércoles una asamblea general con el objeto de tratar el convenio constitutivo de la Federación Universitaria del Litoral.

Después de un breve debate, fué aprobado dicho convenio en general y particular, en la forma como había sido enviado por la F. U.

FEDERACION UNIVERSITARIA

Mañana a las 18 horas se reunirá la junta directiva de la Federación Universitaria, para tratar diversos asuntos de importancia, entre los cuales figura la elección de delegados a la F. U. Argentina y a la F. U. del Litoral.

CENTRO U. ALMACENEROS

EL IMPUESTO A LOS TABACOS Y ALCOHOLES — NOTA REMITIDA AL MINISTRO DE HACIENDA

El Centro Unión Almaceneros, después de las gestiones efectuadas ante el poder ejecutivo, en una sesión celebrada, se confeccionó la siguiente nota que ha sido remitida al ministro de hacienda doctor Candioti. Dice así:

Santa Fe, julio 21 de 1921. — A S. E. el señor ministro de hacienda de la provincia.

Castor Galán, en representación del Centro Unión Almaceneros y constituyendo domicilio legal en el local social, calle San Martín 542, se presenta a S. S. para manifestarle: Que de acuerdo a la conversación sostenida con S. S. en la conferencia que en presencia del Exmo. señor gobernador de la provincia tuvo a bien concedernos, reuní a la comisión directiva de este centro, que me honro en presidir, para darle cuenta de la benévola acogida que nos fué dispensada, complaciéndonos en nuestras aspiraciones ante la ley número 2010 sobre estampillado a las bebidas alcohólicas.

No cumpliría con mi deber, señor ministro, sin expresar a S. S. la satisfacción general que produjo mi exposición ante los representantes del gremio, relacionado con todo el alcance que tienen las formales promesas que nos hicieron al encontrar la razón de nuestras aspiraciones; encargándome a la vez, testimoniarle nuestra gratitud ante el acto justiciero con que nos ha atendido, llevando como consecuencia del mismo a conocimiento de nuestros señores asociados, que de acuerdo a las concesiones hechas por S. S., deberán interpretar la reglamentación de la citada ley 2010, en sus artículos 2, 7 y 15, como sigue: Será permitido a los comerciantes detallistas en sus ventas, el fraccionamiento, tanto en el mostrador como en las que realicen mediante el reparto de sus vehículos a domicilio, expender los vinos y demás bebidas alcohólicas en envases de medio, uno, cinco y diez litros, en botellas y damajuanas, aunque tales envases no lleven adheridas estampillas ni otras indicaciones que designen el envase mayor de que proceden, desde que el impuesto correspondiente ha sido ya abonado en éstos; siempre que estos fraccionamientos sean en la escala normal de sus ventas respectivas y de los artículos que se acostumbra a vender en tales proporciones.

Artículo 15. — Los minoristas podrán retirar de las estaciones y demás puntos de entradas a la ciudad, las consignaciones de vinos y bebidas alcohólicas que se les hagan, ya sea por vagones completos o por cantidades menores, una vez verificado el pago íntegro del impuesto correspondiente.

No están obligados a llevar los libros que determinan la ley para los introductores o mayoristas.

Nos ha prometido estudiar detenidamente la manera de establecer con más precisión y equidad la forma en que deberán multar las infracciones, para que todas queden sujetas a un solo criterio y se apliquen en cantidades iguales para cada caso análogo desapareciendo por consiguiente la duda que ofrece el sistema de multarse, con criterio distinto, las infracciones iguales, pues es más serio, razonable y de justicia, establecer una norma fija para cada infracción, con lo que se evitarán muchos y gravísimos inconvenientes y abusos.

Antes de terminar, señor ministro, me permito suplicar de su reconocida bondad, quiera ordenar al jefe de la oficina respectiva, tome nota de tales modificaciones a los efectos consiguientes.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida. — *Castor Galán*, presidente; *Pedro Bordas*, secretario.

DECOMISO DE MERCADERIAS

El veterinario municipal señor Antonio G. del Corral decomisó en el Mercado Central una res de animal vacuno por ser nociva la carne. Se nos informa que dicho animal era tuberculoso.

LEGISLATIVAS

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Hoy debe celebrarse la asamblea legislativa para inaugurar las sesiones extraordinarias a que está convocada la legislatura.

Veremos si esta vez los señores legisladores son más puntuales que de costumbre.

CENTRO ESTUDIANTES DE QUIMICA

La asamblea de hoy

En la facultad de química tendrá lugar hoy a las 19, una asamblea del Centro Estudiantes de Química, a fin de tratar diversos asuntos de interés para los estudiantes.

EL NUDO GORDIANO DE LA JEFATURA DE VERA

Ayer corría el rumor en los pasillos de la casa de gobierno que en estos días el gobierno cortará el nudo gordiano de la jefatura de Vera, designando al jefe de una repartición para hacerse cargo de aquel puesto, interinamente.

El candidato iría a aquella localidad como amigable componedor de las fracciones en lucha.

LO QUE PASA EN 9 DE JULIO

Una recia lucha de tendencias se ha empeñado en el departamento 9 de Julio entre los elementos adictos a los legisladores señores Dutruel y Romero y los que responden al jefe político y al senador Bullo.

La lucha se va intensificando día a día, en tal forma que la disidencia se patentiza para todos los ojos.

Nadie trata, sin embargo, de apagar aquella pequeña chispa que sin embargo perjudica al pueblo.

EJERCITO DE SALVACION

El coronel Palmer, quien dirige las operaciones del Ejército de Salvación en Sud América, nos informa que durante los meses de junio y julio (hasta el 15), las cocinas populares de la organización han continuado su obra caritativa, en los siguientes distritos y poblaciones: La Boca, Plaza del Once, San Juan, Rivera y Caning, Constitución, Avenida Sáenz, Vélez Sarsfield, Nueva Pompeya, Avenida La Plata, Palermo, Avellaneda, Río Cuarto, La Plata y Córdoba.

Durante los días 1, 8 y 15 del mes en curso, en uno solo de sus centros, fueron atendidos 104 casos de personas necesitadas; hecho el análisis de éstos, resulta que constaban de 104 familias con un total de 414 criaturas. De esas, 48 eran mujeres viudas, con un total de 186 criaturas.

Los asilos para hombres en Barracas y Nueva Pompeya, están repletos cada noche. Durante las dos primeras semanas del mes en curso, el número de camas ocupadas en estas dos instituciones fué de 4997 y se suministraron 12492 comidas. Durante los últimos tres meses se ocuparon en el Asilo de Rosario de Santa Fe, un total de 12247 camas y se suministraron 27408 comidas. En el mismo lapso de tiempo, el movimiento habido en el asilo de Montevideo fué: camas ocupadas, 6621, y comidas suministradas, 15863. En el Hogar para mujeres de esta capital durante las dos primeras semanas de julio se alojaron un promedio de 76 personas por noche y durante el mismo período se suministraron 3043 comidas.

Las estadísticas de un trimestre arrojan los siguientes totales:

Se han ocupado un equivalente de 49.062 camas en los Asilos para hombres en Buenos Aires. Entre los hombres que se alojaron, había: 10.624 argentinos, 8.275 españoles, 6.358 italianos, 2.319 alemanes, 5.243 británicos y 7.087 de varias otras nacionalidades. Muchos de los mismos hombres vienen varias veces, pero siempre hay algunos que llegan hoy y desaparecen mañana.

En el Asilo Santa Fe fueron ocupadas 1147 camas y se suministraron 3 mil 267 comidas.

LOS INVALIDOS QUE RECOJE LA INTENDENCIA

La administración municipal, que dirige el doctor Gómez Cello, tiene una característica especial: la de asilo de inválidos.

Y si no, véase como ha compuesto su personal:

Jefe de secretaría, un jubilado provincial; receptor de rentas, otro jubilado provincial; contador general, otro jubilado provincial; dirección de obras públicas, un jubilado municipal; contador de la lotería municipal, otro jubilado provincial.

Ideológicamente se considera que un jubilado es una persona agotada o semiagotada en el servicio público. Y bien, entre ese elemento ha buscado el doctor Gómez Cello sus colaboradores. ¿Cómo no ha de fracasar entonces?

Con cerebros gastados y cuerpos que piden descanso, nada nuevo ni bueno puede hacerse.

No en vano esa administración marcha a paso de carreta.

MILITARES

LOS CIUDADANOS DE LA CLASE DE 1901

Durante el día de ayer, en el Distrito Militar de esta ciudad han sido reconocidos 47 ciudadanos de la clase de 1901, con el siguiente resultado:

Aptos, 34.
Servicios auxiliares, 6.
Inútiles, 7.

Legislación sobre yacimientos petrolífero[s]

SE RECLAMA LA SANCION DE UN PROYECTO DE L[EY] SOBRE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS ENCONTRADOS EN PROPIEDAD PRIVADA

El ejecutivo nacional ha elevado al congreso un mensaje requiriendo la aprobación de un proyecto de ley que mandara en 1919, sobre a quien debe pertenecer la propiedad de los yacimientos petrolíferos que sean descubiertos en cualquier lugar de la república. Es un proyecto interesantísimo, dado que declara propiedad del Estado cualquier riqueza encontrada de esa clase en territorio privado. Llama la atención que en un país cuyas riquezas escondidas en el subsuelo no han sido descubiertas, no haya una legislación adecuada. Así el propietario de una tierra cualquiera en que se halle una mina de oro o un yacimiento petrolífero, puede declararlos de su exclusiva propiedad sin que nadie pueda impedírselo ni estorbárselo. Este hecho ha dado motivo a serias discusiones legistas y parlamentarias, pretextándose en definitiva, en muchos países, que la propiedad de la tierra no envuelve implícitamente la riqueza del subsuelo.

Es, pues, lo que pretende dejar sentado con su proyecto el ejecutivo de la nación, asegurándole a ésta el patrimonio de una riqueza, cuyo valor y monto son de todo punto imprecisables. La propiedad en nuestro país quedaría limitada a la "cosa visible", como es lo lógico. Pero esta limitación mata todo estímulo tendiente a investigar las fuentes escondidas de riqueza. Es el inconveniente que posee. En conocimiento los propietarios de tierras que no es suyo lo que ocultan las primeras capas de la superficie poco o nada ha de interesarles ninguna clase de yacimientos mineralógicos. La tendencia así manifestada es humana. Para contrarrestarla la legislación pertinente debe prescribir la dotación de una parte de la riqueza encontrada o bien una prima al propietario de la tierra. Creemos
el precepto figura en el proyecto
bernativo, siendo su mérito el de
ver para el futuro y teniendo en cue
la importancia industrial que va ad
riendo el petróleo.

Y ya que es del caso, al proyecto
marras debiera agregarse otro por
que se impidiera al Estado explotar
quezas de esa clase, en virtud del
papel que hace en tal terreno, co
probadamente lo evidencia la admini
tración pésima que está haciendo
Comodoro Rivadavia. Que al Esta
pertenezcan las riquezas que son c
pan, pero que su administración y
plotación sean entregadas al capital p
ticular, si es que se quiere que su r
dimiento sea positivo. Según los téc
cos, los yacimientos petrolíferos de C
modoro Rivadavia, podrían muy b
propulsar la industria del país, la po
que existe, en un sentido insospecha
Pero en manos del gobierno, la ut
dad de la explotación es mínima, al
quiera una parte de la que rendiría
poder de una empresa privada.

Una legislación sobre el particul
imposibilitando al gobierno para co
tender directamente en la administ
ción de poderosas fuentes de rique
es o se hace tan necesaria como aquel
otra que declara los yacimientos min
ralógicos propiedad o patrimonio de
nación. La una estaría complementa
con la otra y no se daría el hecho fr
cuente de los ferrocarriles, por ejem
plo, que mientras los de las empres
particulares obtienen fuertes dividend
anuales, los del Estado pierden, y
no pierden no ganan tampoco. Las pr
piedades administradas por el Estad
es hacienda que no rinde nada y
la que todo el que puede hace de ell
materia de despilfarro.

RAFAELA

Remate importante

Julio 21. — Los señores Julio L. Peña y Cía., anuncian para el domingo próximo a las 10 horas, el remate de los terrenos de propiedad de la señora Emma Iriondo de Furno, con frentes al boulevard Santa Fe y a las calles Saavedra y Sargento Cabral.

La base de venta es de 30 $ el metro cuadrado.

Club Social

La secretaría de este centro social, ha convocado, por tercera vez, a asamblea general extraordinaria, para el 23 del corriente a las 17 horas.

Constituye la orden del día, el mismo asunto de las anteriores convocatorias, que es de capital importancia para la institución.

Sepelio

Ayer a las 15 horas, tuvo lugar el sepelio de los restos mortales del joven Carlos Desani, fallecido el martes, en la ciudad de San Francisco a consecuencia del accidente producido en la trágica carrera de automóviles realizada en aquella ciudad el día 9 del corriente.

Un numeroso cortejo, acompañó los restos del desdichado joven, a su última morada.

Cine-teatro Colón

La nueva empresa de este cine-teatro, que forman los señores Danza y Tedeschi, ofreció anoche su primera función.

El programa desarrollado fué el siguiente: "Escultura trágica", película Fox, interpretada por Gladis Brockwell, en la primera y segunda sección, y en la tercera, debutó el dúo Negri Appiani, con varios números de su repertorio; los cuales gustaron mucho a la selecta concurrencia que repetidas veces premió con sus aplausos a los afamados artistas.

Para el jueves, viernes, sábado y domingo se anuncian hermosos programas.

Teatro Vittorio Emanuele II

El viernes 22 del corriente debutará en este teatro, la compañía de dramas y comedias denominada Cooperativa Artística Nacional.

La obra del debut, es: "La madrecita", de Defilippis Novoa, que con tanto éxito representó la compañía argentina en su jira por Europa.

El elenco artístico de esta compañía es el siguiente:

Brena Fanny, Espí Aída, Ferrari Nora, Real Esperanza, Real Aurora, Senri Leticia, Serrano Rosario, Serra Manolita, Seuri Lydia, Vidal Blanca.

Batista Graciliano, Casamayor José, Cerry Lolás, Espí Vicente, Giussani Juan, Mandret Alfredo, Ribelli Roberto, Romeu Juan, Seuri Rafael, Suárez Alfredo.

Viajeros

De Santa Fe, de paso para Cor[...]
el doctor Mariano R. Tissembaum.

—Regresó de Córdoba, la señorit[a]
Rosa Ferodini.

—Desde hace varios días, encuentra[se]
se nuevamente en esta ciudad, de r[e]
greso de Italia, el señor José Manue[l]
Tedeschi.

—A Santa Fe, el señor Fernand[o]
Dentesano.

LOS FERIADOS

Se anuncia que el gobierno de la na[-]
ción decretará feriado el 28 del co[-]
rriente, con motivo del centenario de
la independencia del Perú.

Realmente parece que en nuestra
tierra damos tan poca importancia al
factor tiempo en el trabajo, que mul[-]
tiplicamos los días de holganza ofi[-]
cial.

Ya son muchos los días que el calen[-]
dario indica como festivos, y aún lo[s]
hace más numerosos el gobierno con
feriar días en que el comercio y las
industrias están en plena labor.

Y no es por que estos feriados ha[-]
ga paralizar las maquinarias, si no
por que los Bancos y las reparticiones
oficiales detienen sus movimientos y
con ellos las de la colectividad.

Las casas que trabajan con el pues[-]
to, por ejemplo, con esos feriados no
solamente amenguan su labor, si no
que si se trabaja deben pagarse jor[-]
nales dobles.

Eso debería tener en cuenta el go[-]
bierno para ser parco en decretos de
esta naturaleza. Que descansen cuan[-]
to quieran los empleados públicos, pe[-]
ro que no se perjudique a quienes na[-]
da tienen que ver con estos patrio[-]
tismos de papel pintado.

Estado del río

Continúan bajando los ríos Alto Paraná y Paraná Superior, que comprenden a las zonas de Posadas y Corrientes. En jurisdicción de Santa Fe, había ayer a las 17 horas 3.10 metros de agua.

El Paraná Medio se halla estacionario, y el Paraná Inferior crece despacio.

MARTIN GIL ANUNCIA LLUVIAS

Interrogado en Córdoba el popular astrónomo, señor Martín Gil, respecto al estado del tiempo, ha vaticinado que durante estos días, hasta fin de mes habrá lluvias suficientes para salvar la cosecha y hacer reverdecer los campos.

Como se ve, el pronóstico se va cumpliendo, pues si bien no ha llovido mucho en cambio ha beneficiado en algo a la agricultura.

Han fracasado las negociaciones para obtener la paz en Irlanda—Tumultuosa sesión parlamentaria Italiana—Japón asistirá a la conferencia de Washington — Levantamiento antimaximalista— Otras noticias.

Fracaso de la conferencia Lloyd George-Devalera

LONDRES, julio 21. — Ha causado profunda sensación en toda la población por el fracaso de las negociaciones entabladas entre Mr. Devalera por una parte y Mr. Lloyd George y sir James Craig por la otra.

El nudo dificultoso e insoluble ha sido constituído por las intransigencias del Ulster y del Sinnfein. Este quería a Irlanda una, gobernada por un parlamento único; pero aquel, siendo minoría, no deseaba someterse a la mayoría de la población irlandesa, representada por los sinnfeinistas.

Como no se pudieran llegar a un acuerdo, las negociaciones han fracasado.

Ya se presumía este desenlace cuando partieron para Belfast los ulsterianos, pero no se creía, no obstante, que las negociaciones pacifistas anglo-irlandesas fracasaran tan lamentablemente.

Devalera parte a Dublín

LONDRES, julio 21. — Mr. Lloyd George y Mr. Devalera, después de conferenciar por última vez, y no habiendo llegado a un acuerdo, se dieron por ambas partes como terminadas las negociaciones.

Mr. Devalera partió inmediatamente a Dublín.

Los ataques fascistas y comunistas

ROMA, julio 21. — Reuniéronse los políticos más caracterizados a fin de tratar el proyecto del señor Bonomi para reprimir las luchas entre comunistas y fascistas.

Sesión tumultuosa en la cámara italiana

ROMA, julio 21. — La sesión que celebró la cámara de diputados se caracterizó por lo borrascosa.

Los diputados comunistas criticaron la actitud de los carabineros y les contestaron los fascistas.

Esto originó un incidente y volaron las sillas, tinteros y otros objetos arrojadizos, convirtiéndose en una batalla campal.

Después de un largo rato y calmada ya la sesión tomó la palabra el señor Bonomi, quien dijo que la participación de las tropas es un asunto que es muy conocido y ha sido correcto.

La intervención del Japón

TOKIO, julio 21. — El Japón intervendrá en la conferencia que pro desarme se realizará en Wáshington.

Ministro serbio asesinado

BELGRADO, julio 21. — Ha sido asesinado el ministro del interior de Serbia.

Levantamiento georgiano

ESTOCOLMO, julio 21. — La mitad de la población de Georgia se levantó contra el soviet de Moscú.

Francia enviará tropas a Silesia

PARIS, julio 21. — Se confirma que Francia enviará tropas de refuerzos a la Silesia Superior.

Puerto inaugurado

BARCELONA, julio 21. — Se inauguró con toda solemnidad el puerto franco. Fué una imponente ceremonia.

La controversia Romanones-Lema

MADRID, julio 21. — Coméntase con interés la controversia sostenida entre los conocidos hombres públicos condes de Romanones y Lema, respecto de las publicaciones y labor del gobierno y de su política internacional.

Declaraciones del Sr. Gounaris

ATENAS, julio 21. — El primer ministro griego, señor Gounaris, entrevistado por los periodistas, declaró que varios cuerpos del ejército turco huyeron de Kutaia completamente derrotados. Agregó que los griegos se apresuraron a cortarles la retirada hacia Eskisheher.

Buque italiano a Constantinopla

ROMA, julio 21. — Ha partido para Constantinopla el dreadnought Duilio, con objeto de reforzar la división naval italiana en aquellas aguas.

Otros buques se preparan para salir con igual destino.

El rey Constantino sale para el frente

ESMIRNA, julio 21 — El rey Constantino salió esta noche con dirección al frente, acompañado por el señor Dousmanis y su estado mayor. El rey mandará el ataque que se llevará contra Eskisheher y Lascaris.

Los griegos entran en Eskisheher

CONSTANTINOPLA, julio 21. — Según un despacho radiotelegráfico recibido en ésta, el tercer cuerpo de ejército griego entró en Eskisheher.

Probable fusión de grupos parlamentarios

ROMA, julio 21. — Anuncióse hace algún tiempo, cuando se trató de la fusión de la parte del ex grupo del Rinnovamento, que seguía al hoy ministro de guerra, señor Gasparotto, con las fuerzas radicales de la cámara de diputados, que el grupo de la democracia social así formado perseguía aún la fusión con los demócratas liberales, con objeto de constituir un fuerte grupo de tendencias definidas y organización homogénea.

Los trabajos están hoy sumamente adelantados. Las direcciones de ambos grupos parlamentarios han resuelto proponer a sus respectivas agrupaciones la fusión. Caso de ser aceptada ésta, tendríamos en la cámara un grupo numeroso, fuerte de más de 140 diputados, y representado en el gabinete Bonomi por seis ministros, los señores De Nava, Soleri, Gasparotto, Giuffrida, Raineri y Girardini.

Probable guerra polaco-alemana

PARIS, julio 21. — La prensa francesa comenta la situación creada entre Alemania y Polonia, casi con exclusión de todos los demás temas.

Se anuncia que M. Lefevre, ministro de agricultura ha dicho lo siguiente:

"La guerra entre Alemania y Polonia será inevitable dentro de quince días".

Los despachos procedentes de Berlín anuncian que los diarios de aquella capital insisten en que el gabinete debe renunciar si se anexa Alta Silesia a Polonia.

Propuesta británica a Francia

PARIS, julio 21. — Se ha entregado esta noche al presidente del consejo de ministros M. Briand, la respuesta británica a la nota francesa del sábado referente a la cuestión de Alta Silesia. El gobierno británico opina que el consejo supremo debe reunirse en Boulogne antes de fines de mes, mientras el de Francia parece no tener prisa en que sea considerada la cuestión antes de que se envíen refuerzos a Alta Silesia.

La respuesta francesa a Gran Bretaña

PARIS, julio 21. — La respuesta francesa a la última nota británica no será probablemente enviada hasta esta noche.

Se indica en los círculos bien informados que en la respuesta, se declarará que Francia no desea retardar la reunión del consejo supremo y que aun está dispuesta a que se verifique la reunión en la fecha que fije Gran Bretaña, siempre que ésta convenga en enviar refuerzos a Alta Silesia. No siendo así, Francia desea vivamente una aprobación sincera de Gran Bretaña para el envío de una división más, con objeto de reforzar las tropas francesas de aquel territorio.

CAPITAL FEDERAL

Sesión del senado — Juicio político al juez doctor Allende — Para gastos de un congreso — Acuerdos prestados

BUENOS AIRES, julio 21. — Sesionó el senado. Constituída en tribunal la cámara siguió tratando el juicio al juez de La Pampa, doctor Rafael Allende. Después de leerse una nota de este magistrado, se resolvió abrir el juicio a prueba por el término de 30 días, haciéndose las comunicaciones del caso.

Se vota la suma de 50.000 pesos para gastos del congreso sobre derechos de gente, que reuniráse en 1922. En sesión secreta, con asistencia del ministro Salinas, se presentaron varios acuerdos para hacer nombramientos judiciales.

CAMARA DE DIPUTADOS

Interpelaciones formuladas en la sesión de ayer — Cumplimiento de la ley sobre adquisición de bolsas e hilo sisal

BUENOS AIRES, julio 21. — Se reunió la cámara de diputados. Se acuerda licencia a los señores Constanti y Robette. El diputado De Tomasso presenta una minuta para que en la sesión del 3 de agosto, el ministro de agricultura, verbalmente o por escrito, informe acerca del cumplimiento de la ley referente a la adquisición de bolsas e hilo sisal, sobre las licitaciones de rentas y cantidades que se han cobrado por el stock, así como respecto de los sumarios por irregularidades y los sitios en que se tienen sobrantes.

Apoya la minuta el señor Villafañe, quien la hace extensiva a otros puntos. Puesta a votación, es aprobada, quedando pendiente para votarse a su turno, por tratarse de otros asuntos.

El diputado Repetto funda una interpelación al ministro de agricultura, para que informe sobre las razones por las cuales no se ha cumplido la ley del hogar, lo que estima fundamental en bien del país.

El diputado Beiró contesta los cargos formulados por Repetto. Costa defiende la ley del hogar.

La minuta es rechazada.

También se rechazó la minuta de interpelación formulada por Villafañe, por 59 votos contra 39.

Declaraciones de un ministro sobre la Liga de las Naciones — Fallecimientos — Las tarifas ferroviarias— Electrificación de vías férreas

BUENOS AIRES, julio 21. — El ministro Gueselogne ha declarado que la asamblea de la Liga de las Naciones se ha celebrado prematuramente, en medio de pasiones caldeadas, y que para llenar su cometido de afianzar la paz del mundo, debe [illegible] muchas cosas en Europa. Estima dicho ministro que la próxima asamblea de la Liga, tampoco será oportuna. En cuanto a la actitud que la Argentina ha observado ante la misma, dice que ha tenido amplia aprobación en muchas naciones del viejo mundo.

—Un grupo de sujetos asaltaron hoy al chauffeur Agapito López, a quien, después de propinarle una paliza, lo despojaron del dinero que poseía y de su auto. Este fué hallado, abandonado.

—Fallecieron Victoria Victoria Miguens de Nazar y Jacinta A. de Fuentes.

—Se encuentra a la firma del presidente Irigoyen, el decreto sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

—El señor Heale Pearson ha comunicado al ministerio de obras públicas que Chile ha resuelto electrificar las vías del ferrocarril trasandino, estimando que la misma obra en la sección argentina, demandaría un gasto de cuatro millones de pesos oro.

Estudiando un pedido de desafuero— Las elecciones de Salta — Gestiones de una compañía — Política mendocina — Un proyecto.

BUENOS AIRES, julio 21. — La comisión de negocios constitucionales del senado, volvió a reunirse con asistencia de los señores Melo, Garro y González, procediendo a estudiar el pedido de desafuero formulado contra el senador socialista del Valle Iberlucea, estando las opiniones divididas en el seno de dicha comisión.

No obstante, la mayoría se inclina a no hacer lugar a dicha solicitud, estimando que la acusación radica en un delito de opinión y no ha habido hecho material que justifique la actitud del juez Marenco.

—El partido provincialista de Salta, ha resuelto concurrir a los próximos comicios, sosteniendo la candidatura del señor Adolfo Güemes, para la gobernación.

—La compañía alemana de electricidad hace gestiones para adquirir una gran parte de las producciones de petróleo de Comodoro Rivadavia, para alimentar las calderas de las usinas de Buenos Aires y Montevideo, adelantando dos millones de pesos para activar las explotaciones.

—Los radicales de Mendoza patrocinan la candidatura de los señores Ortega y Pereyra, para gobernador y vice, respectivamente, de la provincia.

—El diputado Raffo de la Reta presentará un proyecto reglamentando la venta de específicos medicinales en la república, debiendo tener autorización nacional.

EL CONFLICTO ENTRE PANAMA Y COSTA RICA

Sobre la mediación del gobierno argentino — Informes dados por la cancillería — La futura gobernación de San Luis.

BUENOS AIRES, julio 21. — La cancillería informa que el ministro panameño señor Arias, en un memorándum pidió la mediación del gobierno argentino en el conflicto con Costa Rica, a raíz de lo cual, el canciller de este último país envió un memorándum explicativo. Entonces, el gobierno argentino le contestó que había recibido una comunicación del gobierno de Estados Unidos sobre el asunto, y en consecuencia el primero ha adoptado como norma de conducta para su intervención entre los países hermanos de América, que la realizará solamente a petición de ambas partes, en carácter conciliatorio y como amigable componedor.

Por lo tanto, tratándose de un asunto ya definido por el fallo arbitral, no se considera habilitado para prestar sus buenos oficios en esta emergencia.

—La convención del partido radical, reunida en San Luis, proclamó candidato a la gobernación al señor Belisario Olivera, y candidatos a senadores a los señores Alaro y Nicolás Jofré.

DE ROSARIO

En la Bolsa de Comercio — Nombramientos municipales — Convenio comentado — Los cocheros contra el taxímetro — Otras.

ROSARIO, julio 21. — Fracasó en la Bolsa de Comercio la especulación en el lino. Este ayer vendióse para octubre a 25 pesos, y hoy, para el mismo mes, a 21.40, dejando muchas víctimas.

—El intendente expidió un decreto haciendo numerosos nombramientos.

Coméntase el pacto demócrata-nacionalista, acerca de la Convención. Los doctores Meinera y Tiedy, hoy almorzaron en el Bar Cifré, conversando sobre dicho asunto.

—Mañana celebraráse la fiesta de los canillitas. Estos no venderán diarios.

—Considérase probable un conflicto planteado por los cocheros a raíz de la próxima implantación del taxímetro.

Una delegación se entrevistó con el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Schlesinger, quien respondió que la ordenanza estaba dictada contra las disposiciones de la ley orgánica y aconsejó que los perjudicados acudan ante la justicia a defender sus derechos.

—La aduana recaudó hoy 47.512.28 pesos.

—El secretario de la intendencia Dr. Rubino, el director de la oficina química municipal doctor Vassalli, y el inspector general Brown Arnold, visitaron la empresa de las aguas corrientes. El doctor Rubino se manifestó impresionado sobre la organización técnica de la misma.

—Reuniéronse los dirigentes de la Defensa Comunal, cambiando ideas sobre la marcha de ese partido.

—La Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, creará una policía con asiento en Rosario.

—El periodista Julio Garay Díaz, efectuó solo un vuelo aéreo.

En breve recibiráse como piloto.

—El proyecto del concejal Araelli, sancionado ya, creando el Ateneo Mitre, considerárase imposible de llevarlo a la práctica.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

DECRETO DE AYER

Se acepta la renuncia elevada por don Rogelio C. Alarcón, del puesto de auxiliar de la jefatura de San Lorenzo, y se nombra a don Antonio Medina.

—Se nombra comisario general sumariante de la jefatura de San Cristóbal, a don Martín Miró (hijo), por vacancia.

DIRECCION G. DE R. CIVIL

JIRA DE INSPECCION

El ministro de gobierno ha autorizado a la dirección general del registro civil, para que el inspector de la expresada repartición, don Eduardo M. Pamea, realice una jira de inspección en el departamento San Justo, a las oficinas del registro civil.

DROGUERIA NUB

El señor Salomón S. Falcoff, después de haber prestado servicios como gerente de la droguería Nub, desarrollando una acción eficiente, por amigable acuerdo con el directorio de esa empresa, ha dejado de pertenecer a ella.

Defensa Agrícola

Diversos informes

La Seccional de la Defensa Agrícola en esta capital nos informa que durante los días comprendidos del 15 al 21 del corriente mes se han destruído las siguientes plagas:

Hormigueros 1.655; viscachas vivientes 661; bicho del cesto 8 kilos.

Se han curado 2.000 árboles frutales atacados de diversas enfermedades.

—Se ofrece en venta sulfuro de calcio; se inspeccionaron numerosas plantaciones frutales comprobándose la propagación de parásitos.

—Se continúa la recopilación de datos para el levantamiento de una estadística agrícola.

—En el mercado de cereales se nota movimiento estando firme las cotizaciones. El estado sanitario de las haciendas es regular.